



FACULTAD DE  
TRABAJO SOCIAL

**GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:**

**TRABAJO SOCIAL CON REDES  
ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES  
CURSO 2020/2021**

**1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

**MÓDULO III.** Trabajo Social: concepto, modelo, teoría.

**MATERIA 7.** Métodos Modelos y Técnicas de Trabajo Social.

**ASIGNATURA. TRABAJO SOCIAL CON REDES, ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES.**

**NOMBRE EN INGLÉS:** Social Work with Organizations and Communities Network

**CÓDIGO:** 404009212

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** ESPECÍFICA

**CRÉDITOS TOTALES ECTS:** 6

**Coefficiente de  
experimentalidad (%):** 2%

**Créditos  
teóricos (Grupo  
grande):** 4.44

**Créditos  
prácticos (Grupo  
mediano):** 1.6

**CURSO:** 3º

**SEMESTRE:** 5º

**DATOS BÁSICOS PROFESORADO:**

**COORDINADORA Y PERSONA QUE IMPARTE LA ASIGNATURA:**  
BELÉN RÍOS VIZCAÍNO

**FICHA BASADA EN LA ORIGINAL DE ANDREA F. CAPILLA PÉREZ**

**DATOS DE CONTACTO**

**DEPARTAMENTO:** SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y SALUD PÚBLICA.

ÁREA: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES.

BELÉN RÍOS VIZCAÍNO

E-MAIL:  
belen.rios@dstso.uhu.es

TELÉFONO:  
959 219655

URL -WEB: <http://moodle.uhu.es/contenidos2/course/view.php?id=478>

**NOTA IMPORTANTE:** Conforme a la **Normativa de Virtualización de la Facultad de Trabajo Social** esta asignatura dispone de Plataforma Moodle en la que se podrá encontrar: guía docente, temas, prácticas, rubricas y calificaciones de actividades académicas dirigidas, lecturas de apoyo y complementarias, información puntual y actualizada de fechas de entrega de tareas, comunicaciones de la docente en el foro a todo el alumnado, espacio para entrega de tareas, información sobre el examen...

HORARIO DE TUTORÍAS TURNO 2020/2021	
C1	
DÍA	HORARIO
LUNES:	08:30 – 09:30
MARTES:	08:00 – 08:3
MIÉRCOLES:	12:00 – 14:00
JUEVES:	15:30 – 17:30
VIERNES:	08:00 – 08:30

**NOTA IMPORTANTE:**

Las tutorías incluyen la consulta **telefónica** y por **correo electrónico** además de la **consulta cara a cara en despacho**. En caso de **demanda simultánea** tendrá **preferencia la persona estudiante** que se atiende en el despacho, en **2º lugar**, quienes están al **teléfono** y en **3ª lugar**, el **correo electrónico**.

En modalidades no presenciales, tendrán respuesta en los días de tutorías.

HORARIO DE CLASES DE LA ASIGNATURA 2020/2021	
1º CUATRIMESTRE DEL CURSO 3º	
TRABAJO SOCIAL CON REDES, ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES	
DÍA	HORARIO
MIÉRCOLES	MAÑANA: 09:00 – 11:00
	TARDE: 15:00 - 17:00
JUEVES	MAÑANA: 12:00- 14:00
	TARDE: 17.30 - 19:30

## 2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

- **REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA:**

Esta asignatura **no tiene** requisitos previos.

- **POSREQUISITOS:**

Esta asignatura **debe estar superada** al matricularse en **Prácticas II** y en el **Trabajo Fin de Grado**.

### COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

#### ESPECÍFICAS

#### (UNIDADES COMPETENCIALES, REALIZACIONES PROFESIONALES Y CRITERIOS DE REALIZACIÓN)

#### UNIDADES COMPETENCIALES CORRESPONDIENTES A LOS TEMAS 1 Y 2

**1ª U.C. CEII7. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar en favor de los resultados planificados, examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.**

RP. Trabajar con el sistema cliente el cómo iniciar y mantener las redes de apoyo.

CR. Identificar el tipo de apoyo que el sistema cliente necesitaría para organizar las redes.

CR. Trabajar con otros para identificar, proveer y asegurar recursos de apoyo a las redes nuevas y a las ya existentes.

CR. Discutir y acordar las formas en las que la persona profesional del Trabajo Social puede iniciar y mantener redes de apoyo, incluyendo: apoyo al liderazgo de la red, promover la implicación de los/as miembros, establecer la forma en que realizar cambios y establecer y mantener la forma de renovar los/as miembros de la red.

RP. Examinar con el sistema cliente, las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.

CR. Identificar y reunir información sobre las posibles redes a las que pueden acceder.

CR. Discutir e identificar si es conveniente y cómo las redes de apoyo pueden estructurarse para cubrir las lagunas identificadas.

**2ª U.C. CEI2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.**

RP. Capacitar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a analizar, identificar, clarificar y expresar sus fortalezas, expectativas y limitaciones

CR. Ayudar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a identificar sus expectativas, limitaciones, derechos y responsabilidades como ciudadanía.

<p>RP. Trabajar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para que sean capaces de valorar y tomar decisiones bien fundamentadas, acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos</p>	<p>CR. Ayudar a identificar debilidades y potencialidades de la red de apoyo social, mediante el soporte y fomento de relaciones que favorezcan el crecimiento individual, el desarrollo y la autonomía.</p>
<p><b>UNIDAD COMPETENCIAL CORRESPONDIENTE A LOS TEMAS 3 y 4</b></p>	
<p>3ª U.C. <b>CEII5</b>. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.</p>	
<p>RP. Trabajar con el sistema cliente de cara a prevenir las situaciones de crisis y para hacer frente a los problemas y conflictos.</p>	<p>CR. Identificar junto con todas las personas y agentes implicados cómo se hará frente a los problemas actuales o potenciales</p>
	<p>CR. Desarrollar relaciones intencionadas, teniendo en cuenta aspectos étnicos, de género, de edad, de discapacidad, en situación de dependencia, religiosos, identidad de género y orientación sexual.</p>
	<p>CR. Proporcionar información y, si fuera necesario, contactar con organizaciones y grupos de autoayuda que puedan apoyar al cambio para trabajar con los problemas y conflictos.</p>
<p>RP. Desarrollar y mantener relaciones con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y otros.</p>	<p>CR. Proporcionar apoyo emocional y material que permita a las personas expresar, explorar y valorar sus sentimientos y emociones.</p> <p>CR. Escuchar con eficacia emitiendo un feedback constructivo, útil y comprensible para las personas.</p>

**UNIDAD COMPETENCIAL CORRESPONDIENTE A LOS TEMAS 3 y 4**

**CEII4.**

**Responder a SITUACIONES DE CRISIS valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.**

RP. Trabajar con el sistema cliente de cara a prevenir las situaciones de crisis y para hacer frente a los problemas y conflictos.

CR. Identificar y diagnóstico de la crisis.

CR. Evaluar la afectación de la crisis en la persona y su entorno.

CR: Evaluar el riesgo de suicidio y establecimiento de medidas preventiva.

CR. Aplicar los 5 componentes de la intervención en crisis de primer orden para establecer el enfrentamiento primero.

En todos los afectados de la crisis.

RP. Desarrollar y mantener relaciones con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y otros.

CR.: Potenciar las redes personales para dar cobertura al apoyo necesario para afrontar la resolución de la crisis en

CR.: Identificar crisis de desvalimiento en el sistema familiar para intervenir produciendo cambios para mejorar la sobre-demanda.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en Trabajo Social.

Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y personas usuarias, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad cultural.

Es capaz de desarrollar los métodos de intervención comunitaria en Trabajo Social de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social.

Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.

Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar.

### VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNADO (6 créditos ECTS= 150 horas en la asignatura)

#### TIEMPO SEMANAL DEL ALUMNADO PARA LAS CLASES PRESENCIALES

- **30% Presenciales** en el aula (clases prácticas y teóricas)

#### DISTRIBUCIÓN

CLASES TEÓRICAS EN G. GRANDE PRESENCIAL	CLASES PRÁCTICAS EN G. MEDIANO PRESENCIAL
<b>34 horas.</b> para cada estudiante repartidas de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"><li>• 1º semana= <b>4h.</b></li><li>• Los 14 restantes 2h semanales= <b>28 h.</b></li><li>• <b>2 horas</b> de orientación para el examen = <b>2 h.</b></li></ul>	<b>11h.</b> para cada estudiante repartidas de la siguiente forma: 1 h. semanal desde la segunda semana hasta la última.

<p><b>NOTA IMPORTANTE:</b> La asignatura es de <b>Carácter Presencial</b> al igual que el Título de Grado en el que se imparte y, por ello, <b>la Asistencia a clase es recomendable ya que facilitará el aprendizaje de las competencias.</b> En el caso de que la persona estudiante no pueda asistir, debe pasar por tutorías y comunicar su dificultad a la profesora. <b><u>No cabe no asistencia sin justificación alguna.</u></b></p> <p>MÁXIMO DE FALTAS JUSTIFICADAS (3) NO JUSTIFICADAS (2)= <b><u>Si las faltas a las clases teóricas superan lo establecido, la persona estudiante tendrá que evaluarse conforme a la <u>Modalidad No Asistente</u> a la teoría GG lo que supone responder en el examen a preguntas específicas sobre la aplicación de la teoría.</u></b></p>	<p><b>NOTA IMPORTANTE:</b> La asignatura es de <b>carácter presencial</b> al igual que el Título de Grado en el que se imparte y, por ello, <b>las Prácticas son de asistencia obligatoria.</b> En el caso de no poder asistir, debe pasar por tutorías y comunicar su dificultad a la profesora. <b><u>No cabe no asistencia sin justificación alguna.</u></b> En el caso de estar justificada la no asistencia, las circunstancias conllevarán la <b><u>condición de no asistente con una evaluación singular consistente en un apartado del examen final con preguntas sobre los contenidos prácticos desarrollados.</u></b></p> <p><b>FALTAS TOLERADAS EN CASOS PUNTUALES. <u>1 falta a sesiones de prácticas</u></b> en el caso de que se supere este número, se tendrá que evaluar conforme a la <b><u>Modalidad de evaluación no asistente</u></b> con el consiguiente apartado en el <b><u>examen final sobre los contenidos prácticos.</u></b></p>
---	---

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DE LA PERSONA ESTUDIANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.**

- **70% No presenciales** (lecturas, trabajos prácticos, realización trabajo autónomo, estudio de la materia, trabajos en grupo de simulaciones...)

HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO SOMETIDOS A EVALUACIÓN	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN.
30 horas para la realización de actividades académicas dirigidas 20 horas para la realización de prácticas	50 horas
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN	HORAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)
<b>2.30 horas</b> para estudiantes de <u>modalidad asistente</u> a la teoría y la práctica. <b>3.30 horas</b> para estudiantes de <u>modalidad no asistente</u>	Tutorías: 1 hora al semestre para estudiantes asistentes a las clases. 2.30 para estudiantes no asistentes a clases teóricas o prácticas o ambas.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS:</b>			
<b>CLASES EXPOSITIVAS</b>	<b>ESTUDIO, LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS DOCUMENTALES O</b>	<b>TUTORÍAS INDIVIDUALES</b>	<b>PUESTA EN COMÚN</b>
●	●	●	●
<b>SESIONES PRÁCTICAS EN SALÓN DE GRADOS O DE ACTOS FACULTAD</b>	<b>TUTORÍAS GRUPALES Y/O EVALUATIVOS</b>	<b>CORTES</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>
●	●		<b>BANCO TIEMPO</b> <b>VIDEOFORUM</b> <b>ENTREVISTAS PROFESIONALES Y/O TESTIMONIALES</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS:</b>			



Esta asignatura es impartida por el Área de Conocimiento: **TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES**.

A este Área le corresponden conocimientos sobre las siguientes **MATERIAS: TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL**.

Pertenece a la materia de **Trabajo Social** y, dentro del Plan de Estudios de la Titulación de Grado en Trabajo Social está incluida en el:

- ✚ **MÓDULO III TRABAJO SOCIAL: CONCEPTO, MODELO, TEORÍA;**
- ✚ **MATERIA 7 MÉTODOS, MODELOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL.**

Su **FINALIDAD** es capacitar a la persona estudiante para el desarrollo competencias relacionadas con la **vida social y la intervención colectiva**.

Su **OBJETO** de estudio es la **vida social** de las personas entendido como **factor de protección y riesgo social**. La vida social positiva **protege el riesgo de padecer problemas sociales** es por lo que es importante saber evaluar sus características y también saber inducir las condiciones favorables en aquellos casos en los que se presenta riesgo.

Desde la perspectiva de trabajo social con redes la asignatura trata.

- ✚ **Trabajo en red** (redes personales) diagnóstico y tratamiento.
- ✚ **Práctica de red** (redes abiertas) contextos de cooperación y solidaridad.

Desde la **perspectiva de comunidad** estudia la participación como **estrategia de auto organización** para generar o demandar los recursos necesarios para la satisfacción de necesidades, inquietudes y preocupaciones:

- ✚ **Intra-grupo.**
- ✚ **Inter-grupo.**

Es por ello una perspectiva de análisis la vida social de manera fundamental.

Aborda **DOS LÍNEAS ESTRATÉGICAS** aplicadas en la intervención social: **Pedagógica y Terapéutica**. La modalidad de intervención social que desarrolla es la **puesta en relación** de personas con personas en pro de la **inducción, potenciación, rehabilitación** de los **recursos sociales personales y comunitarios** necesarios para mejorar la **protección social**.

Se parte del presupuesto teórico que entiende la **colectividad o sociedad** concreta como un **espacio con capacidad potencial** para regular los intereses de sus miembros tanto con **redes personales** como **comunitarias**.

Esto sólo se produce si las personas **toman conciencia** de la situación y se organizan, pero no siempre se da de manera natural, de ahí la necesidad de **intervenir profesionalmente** y es lo que justifica que, los contenidos y el aprendizaje vayan encaminados a aportar herramientas para:

- ✚ **Estudio y Diagnóstico**, es decir observar, evaluar y analizar.
- ✚ **Tratamiento** mediante la intervención social para inducir, proteger y rehabilitar relaciones sociales para mejorar la calidad de la vida social de las personas y los colectivos.

La unidad de observación es siempre una **síntesis social** que es también **unidad para el tratamiento social** de *necesidades y problemas*: redes familiares y comunitarias, grupos, comunidades y organizaciones sociales.

La **intervención social** requiere de **espacios de carácter colectivo** para abordar su objeto de intervención. Si, los **problemas y las necesidades sociales** surgen o aparecen en la vida social y son producto de las interacciones que hacen posible las relaciones sociales, su tratamiento debe ser también realizado en síntesis sociales y no de una manera aislada.

Organizativamente la asignatura está compuesta de **3 BLOQUES** que son muy aproximados en extensión:

- ✚ **Bloque 1º Sistema de Apoyo e Integración Social: Apoyo social y redes sociales.**
- ✚ **Bloque 2º Intervención en Catástrofes, las Crisis Circunstanciales e Intervención de Primer Orden.**
- ✚ **Bloque 3º Participación en Organizaciones y Comunidades.**

De cada bloque y siguiendo el protocolo que establece la Facultad de Trabajo Social, se aportará material expuesto en la Plataforma Moodle: temas, presentaciones, lecturas complementarias, ejercicios prácticos y fichas técnicas de las películas utilizadas en la práctica.

El **contenido** del programa se desarrollará a través de tres medios:

- ✚ **Clases Teóricas, con metodología participativa.**
- ✚ **Prácticas Individuales y Grupales.**
- ✚ **Trabajo autónomo de la población discente.**

**BLOQUE 1º:**  
**SISTEMA DE APOYO E INTEGRACIÓN SOCIAL: APOYO SOCIAL Y REDES SOCIALES PERSONALES**

**PERSPECTIVA DE REDES EN LA INTERVENCIÓN DESDE LA DISCIPLINA DEL TRABAJO SOCIAL**

**TEMA 1** APOYO SOCIAL EN TRABAJO SOCIAL

**2 h. GG (Presencial)**

**1ª LECCIÓN. (2H). APOYO SOCIAL COMO COBERTURA DE PROTECCIÓN SOCIAL.**

1.1. Definición del Constructo Apoyo Social.  
 1.2. Niveles de Apoyo Social.  
 1.3. Tipos de Apoyo Social.  
 1.4. Fuentes de Apoyo.  
 1.5. Mapa de Red Social: Red generadora de Apoyo y Red generadora de Estrés.  
**MATERIA DE EXAMEN.**  
**PODRÁ SER ELIMINADA POR UN CORTE EVALUATIVO DE CONOCIMIENTOS DETERMINADO POR LA DOCENTE.**

**2h. GG (Presencial)**

**2ª LECCIÓN (2H). APOYO SOCIAL EN DIFERENTES COLECTIVOS Y SITUACIONES.**

**PRIMERA PARTE:**  
 1.6. Características Personales y Competencia para las Relaciones Sociales.  
 1.7. Contextos Sociales y Organizacionales y el Apoyo Social.  
 1.8. Utilidad de Constructo para la Intervención y la Investigación Social.

**MATERIA DE EXAMEN.**  
**PODRÁ SER ELIMINADA CON UN CORTE EVALUATIVO DE CONOCIMIENTOS DETERMINADO POR LA DOCENTE.**

**10h. Trabajo autónomo. Presencial)**

**SEGUNDA PARTE:**  
 1.9. Realización de Cuestionario de Preguntas relacionadas con el tema.  
 1.10. Presentación y Puesta en común  
 1.11. Lectura y Participación sobre las temáticas creando redes.

**2h. GM Salón de Actos  
 4h. trabajo autónomo.**

**PRÁCTICA Nº 1: OTRAS REDES SOCIALES PARA EL APOYO MUTUO: EL BANCO DEL TIEMPO DE LA REFLEXIÓN Y LA ACCIÓN. PRÁCTICA OBLIGATORIA Y DE PARTICIPACIÓN CONTINUA.**

**PRÁCTICA Nº 2: CREANDO REDES CON EL TERCER SECTOR. PRÁCTICA OBLIGATORIA**

<b>TOTAL</b>	<b>GRUPO GRANDE</b>	<b>GRUPO MEDIANO</b>	<b>TRABAJO AUTÓNOMO</b>
<b>25 horas</b>	<b>4 horas</b>	<b>2horas</b>	<b>8h. Trabajo 10h ESTUDIO</b>

**TEMA 2**

**4 h. GG (Presencial)**

**3ª LECCIÓN. (4H). REDES SOCIALES PERSONALES: CONCEPTO Y MODELO PARA LA INTERVENCIÓN.**

2.1. Historia y evolución del concepto Red Social.  
 2.2. Redes Sociales como espacio para la intervención.  
 2.3. Modelo de Intervención en red y con redes.

	<p>2.4. Red Focal como espacio para intervenir. 2.5. Sub-redes de la red focal en la intervención.</p> <p>TODA LA PRIMERA PARTE DE LA LECCIÓN ES MATERIA DE EXAMEN PODRÁ SER ELIMINADA CON UN CORTE EVALUATIVO DE CONOCIMIENTOS DETERMINADO POR LA DOCENTE.</p>		
2h GG (Presencial)	<p><b>4ª LECCIÓN (2H) REDES SOCIALES E INTERVENCIÓN: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.</b></p> <p>2.6. Términos específicos de las Redes familiares 2.7 Análisis de las Redes: estructura, interacción, función y riesgo. 2.8. Formación y consolidación de la Red: distancia, conectividad, reciprocidad. 2.9. Redes sociales: Estrategia de intervención comunitaria. 2.10. Intervenir produciendo cambios en la estructura y el funcionamiento de la red.</p> <p>TODA LA LECCIÓN ES MATERIA DE EXAMEN. PODRÁ SER ELIMINADA CON UN CORTE EVALUATIVO DE CONOCIMIENTOS DETERMINADO POR LA DOCENTE.</p>		
3h. GM 4h. trabajo Autónomo.	<p><b>PRÁCTICA Nº 3: BATERÍA DE PREGUNTAS FUNDAMENTALES PARA LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS CLAVE DE LA MATERIA. DESARROLLO Y EJEMPLOS. PUESTA EN COMÚN.</b> <b>PRÁCTICA Nº 4: CINEFÓRUM.</b></p>		
<b>TOTAL</b>	<b>GRUPO GRANDE</b>	<b>GRUPO MEDIANO</b>	<b>TRABAJO AUTÓNOMO</b>
30 horas	6 horas	3 horas	4 horas realización práctica + 17 ESTUDIO

**BOQUE 2º. INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CATÁSTROFES Y OTRO TIPO DE CRISIS CIRCUNSTANCIALES**

<b>TEMA 3</b>	<p><b>LAS CATÁSTROFES Y LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA: ACTUACIÓN PROFESIONAL.</b></p>		
	<p><b>5ª LECCIÓN. RECONOCER UNA CATÁSTROFE.</b></p> <p>3.1. Conceptos: emergencia, desastre, catástrofe... 3.2. Las zonas de una catástrofe. 3.3. Lugar y tiempo de la intervención.</p> <p>LA LECCIÓN NO ES MATERIA DE EXAMEN.</p> <p><b>PRÁCTICA Nº 4: ANÁLISIS DE TEXTOS. TRABAJO EN GRUPO. EXPOSICIÓN CREATIVA EN CLASE O PRESENTACIÓN DE POWER POINT O VÍDEO (MODALIDAD A Y B)</b></p>		

	<p><b><u>6ª LECCIÓN. APOYO A LAS PERSONAS AFECTADAS EN LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA.</u></b></p> <p><b>3.4 Apoyo a familiares: Comunicar malas noticias.</b></p> <p><b>TODA LA LECCIÓN NO ES MATERIA DE EXAMEN SE EVALÚA CON EL TRABAJO DE GRUPO Y EXPOSICIÓN EN CLASE (PRESENCIAL) CRECAIÓN DE VÍDEO O POWER POINT GRUPAL (MODALIDAD A Y B)</b></p>		
<b>10h. trabajo autónomo</b>	<b>TRABAJO AUTÓNOMO: RESENCIÓN DE ARTÍCULOS REALIZADAS EN GRUPO</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>GRUPO GRANDE</b>	<b>GRUPO MEDIANO</b>	<b>TRABAJO AUTÓNOMO</b>
<b>10 horas</b>			<b>10 h.</b>

<b>TEMA 4</b>	<b><u>IDENTIFICACIÓN DE CRISIS CIRCUNSTANCIALES Y APOYO TERAPÉUTICO DE PRIMER ORDEN.</u></b>		
2 h. GG	<p><b><u>7ª LECCIÓN (2H). DETECCIÓN DE UNA CRISIS CIRCUNSTANCIAR: ACONTECIMIENTOS PRECIPITANTES.</u></b></p> <p>4.1. Algunas nociones históricas sobre la Teoría de la Crisis y su Introducción en Trabajo Social.  4.2. Características de una Crisis Circunstancial.  4.3. Teoría de la Crisis: Sucesos Precipitantes y Tipología.</p> <p>TODA LA LECCIÓN ES MATERIA DE EXAMEN PODRÁ SER ELIMINADA CON UN CORTE EVALUATIVO DE CONOCIMIENTOS DETERMINADO POR LA DOCENTE.</p>		
4h. GG	<p><b><u>8ª LECCIÓN (4H). INTERVENCIÓN EN CRISIS DE PRIMER ORDEN PROCESO TERAPÉUTICO.</u></b></p> <p><b>8º LECCIÓN. (PARTE I)</b>  4.4. Intervención en crisis: Objetivos, Principios y Niveles.  4.5. Reacciones más frecuentes ante las Crisis y afrontamiento.  4.6. Proceso terapéutico de intervención en crisis de primer orden. Los cinco componentes de la ayuda.  4.7. Contacto psicológico o psicosocial.</p> <p><b>8º LECCIÓN (PARTE II)</b>  4.8 Examinar la dimensión del problema. Intervención con adultos y niños.  4.9 Explorar las posibles soluciones.  4.10 Ayudar a tomar una acción concreta.  4.11 Registrar el proceso de seguimiento.</p> <p>TODA LA LECCIÓN, ES MATERIA DE EXAMEN PODRÁ SER ELIMINADA CON UN CORTE EVALUATIVO DE CONOCIMIENTOS DETERMINADO POR LA DOCENTE.</p>		
4 h. GG	<p><b><u>9ª LECCIÓN (2 H) RIESGO DEL SUICIDIO EN LAS SITUACIONES DE CRISIS</u></b></p> <p>4. 12. Definición y magnitud del problema  4. 13. La conducta suicida y tipos de suicidios.  4. 14. Tipos de suicidio  4. Mitos sobre el suicidio  12. Exploración del riesgo de suicidio. Variables de predicción del riesgo de suicidio. Factores de riesgo en el suicidio.</p> <p>TODA LA LECCIÓN ES MATERIA DE EXAMEN PODRÁ SER ELIMINADA CON UN CORTE EVALUATIVO DE CONOCIMIENTOS DETERMINADO POR LA DOCENTE</p>		
6h GM 6h. trabajo autónomo	<p><b>PRÁCTICA Nº 5: CINEFÓRUM.</b>  <b>PRÁCTICA Nº 6: ASISTENCIA OBLIGATORIA CHARLA EXPERIENCIAL. ELABORACIÓN DE UNA REFLEXIÓN.</b>  <b>ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD TESTIMONIAL (RED INFORMAL O FORMAL SOBRE LA INTERVENCIÓN EN CRISIS)</b></p>		
<b>TOTAL</b>	<b>GRUPO GRANDE</b>	<b>GRUPO MEDIANO</b>	<b>TRABAJO AUTÓNOMO</b>

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y ESPECÍFICA

### Manuales.

No está publicado ningún manual de esta asignatura en castellano. Los temas no se corresponden con capítulos de manuales o monografía son de elaboración del docente.

TEMAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA Y COMPLEMENTARIA
TEMA 1	<p>BONET, J. (2006): La vulnerabilidad relacional: Análisis del fenómeno y pautas de intervención. REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales.Vol.11,#4 <a href="http://revista-redes.rediris.es">http://revista-redes.rediris.es</a></p> <p>CRESPI, M. C.; MIKULIC, I. M. (2009): Reinserción social de liberados condicionales: análisis de la dimensión relacional desde el enfoque de redes de apoyo social. Anu. investig. v.16 Ciudad Autónoma de Buenos Aires ene./dic. 2009.</p> <p><a href="http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16862009000100019&amp;script=sci_arttext">http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16862009000100019&amp;script=sci_arttext</a></p> <p>DOMENECH, Y. (1998). Los grupos de ayuda mutua como estrategia de intervención en el apoyo social.</p> <p>GRACIA FUSTE. (1997): El apoyo social en la intervención comunitaria. Barcelona. Paidós.</p> <p>GRACIA, E. y HERRERO, J. (2006): La comunidad como fuente de apoyo social. Evaluación e implicación en los ámbitos individual y comunitario. Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 38 nº2, 327-342.</p> <p><a href="http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v38n2/v38n2a07.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v38n2/v38n2a07.pdf</a></p> <p>BARÓN, A. (1996). Aspectos teóricos y aplicados del apoyo social. Siglo XXI de España Ediciones</p> <p>BARRERA, M. JR. (1986): Distinctions between social support: concepts, measures, and models. Am. J. Community Psychol., <b>14</b>:117-28, 1986</p> <p>HOUSE, J. S.; UMBERSON, D.; LANDIS, K. R. (1988) Structures and processes of social support. Ann.Rev. Sociol., <b>14</b>: 306, 1988</p> <p>VILLALBA, C. (1993): Redes Sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. Rev. Intervención Psicosocial nº 4. p. 69-85</p> <p>VILLALBA, C. (1995): Intervención en Redes. Rev. Documentación Social nº98.Caritas. Madrid.</p>



## TEMAS

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA O ESPECÍFICA

## TEMA 2

ARRANZ, S. (2009). Estrategias para la diversificación de la red social de personas drogodependientes en proceso de reinserción. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes* (en proceso de publicación).

[www.redessociales.net](http://www.redessociales.net)

BONET, JORDI (2006). La vulnerabilidad relacional. Análisis del fenómeno y pautas de intervención. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales* V. 11 N.4 [www.redes-sociales.net](http://www.redes-sociales.net)

BRONFMAN, M. (2000) Como se vive se muere. Familia, redes sociales y muerte infantil. Universidad nacional de México. México D.F.

\*DABAS, E.N. (1993) Red de Redes. La práctica de intervención en redes sociales. Buenos Aires Paidós.

DE FEDERICO, A. (2008) Análisis de redes y trabajo social. En PORTULARIA VOL. VIII, Nº 1. 2008, [9-21], ISSN 1578-0236.0 UNIVERSIDAD de HUELVA

<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2172/b15500470.pdf?sequence=1>

GARCÍA, M.C.; NARANJO, J.I. Y VILLALBA, C. (2002). Análisis de dos experiencias de apoyo emocional a mayores a través del voluntariado. *Redes*, 11, 29-47.

MONTERO, M. (2006) Teoría y práctica de la Psicología comunitaria. La tensión entre la sociedad y la comunidad. Editorial Paidós Buenos Aires.

<http://es.scribd.com/doc/6701499/49/Funciones-de-las-redes-sociales>

LOMNITZ, L. A. (1975). Cómo sobreviven los marginados. México: Siglo XXI Editores.

SLUZKI, Carlos. "De cómo la red social afecta a la salud del individuo y la salud del individuo afecta a la red social", en DABAS, E. y NAJMANOVICH D. (comps.), *Redes: El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*, Paidós, Buenos Aires, 1995.

\_\_ La red social: Frontera de la práctica sistémica, Gedisa, Barcelona, 1996.

\*SPECK, R. Y ATTNEAVE, C. (1973). *Redes Familiares*. Buenos Aires. Ediciones Amorrortu. Compra en <http://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-428990104-redes-familiares-de-ross-speck-y-carolyn-atteneave-JM?redirectedFromParent=MLA424788732>

REQUENA, F. (1994): *Amigos y redes sociales: elementos para la sociología de la amistad*. Madrid. Siglo XXI.

RODRÍGUES J. y NAVARRO J. *Intervención en redes sociales*.

[http://www.feaps.org/biblioteca/familias\\_ydi/capitulo7.pdf](http://www.feaps.org/biblioteca/familias_ydi/capitulo7.pdf)

TURNER, C. "Los papeles conyugales y las redes sociales: Una revisión", en *Sociología de la familia*, selección de Michael Anderson, FCE, México, 1980

VILLALBA, C. (2006). *Intervención en redes familiares*. En J. Henri Bouché Peris, Francisco L. Hidalgo Mena, Beatriz Álvarez González. *Mediación y orientación familiar*. Madrid. Editorial Dykinson S.L.

[http://books.google.es/books?id=05Ayw4wssqYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=05Ayw4wssqYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

VILLALBA, C. Vínculos fuertes y vínculos débiles. La importancia de las redes sociales en la salud mental

<http://www.fccsm.net/imatges-servidor/4t-congres/C.%20Villalba.pdf>

VILLALBA, C. (1995). *Intervención en redes*. *Documentación Social*, 98, 105-119.

VILLALBA, C. (1993) *Redes Sociales. Un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria*. En *Intervención Psicosocial*. Vol. 2, nº4

<http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/1993/vol1/arti6.htm>



<b>TEMA 3</b>	<b>BIBIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA O ESPECÍFICA</b>
	<p>ACINAS, M.P. (2007) Gestión de la información y mensajes a la población en situaciones de emergencia, evacuación y simulacro. Emergencias nº19, 88-95  <a href="http://www.semes.org/revista/vol19_2/7.pdf">http://www.semes.org/revista/vol19_2/7.pdf</a></p> <p>AYARRA, M. ; LIZARRAGA, S. (2001). Malas Noticias y apoyo emocional. En Anales Sis. San. Navarra; 24 ( Suplemento 2) : 55-63.  <a href="http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/vol24/suple2/pdf/06.%20Malas%20noticias.pdf">http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/vol24/suple2/pdf/06.%20Malas%20noticias.pdf</a></p> <p>ASTUDILLO, W.; CASADO, A.; MENDINUEVA, C. (2005) Alivio de las situaciones difíciles y del sufrimiento en la terminalidad. Sociedad Vasca de cuidados Paliativos. San Sebastián.  <a href="http://www.paliativossinfronteras.com/upload/publica/libros/libroAlivio.pdf">http://www.paliativossinfronteras.com/upload/publica/libros/libroAlivio.pdf</a></p> <p>ALVARES C. , GONZÁLEZ E. Y TRONCOSO M. ( 2003) Elementos conceptuales en medicina de catástrofes. Cuadernos de medicina de emergencia. Junio 2003 . Universidad de León.  <a href="http://desastres.unanleon.edu.ni/pdf/2003/Julio/Parte1/pdf/spa/doc8481/doc8481-1-contenido.pdf">http://desastres.unanleon.edu.ni/pdf/2003/Julio/Parte1/pdf/spa/doc8481/doc8481-1-contenido.pdf</a></p> <p>ÁLVATES, C. (2008) Múltiples víctimas y catástrofes. ARÁN ed. (3ª edición)</p> <p>FERNÁNDEZ, I.; MARTÍN, C.; PÁEZ, D. (1999) Emociones y conductas colectivas en desastres: ansiedad, rumor, miedo, conducta de pánico. UNED. Madrid  <a href="http://www.uned.es/dpto-psicologia-social-y-organizaciones/paginas/profesores/ltziar/CLJokin.pdf">http://www.uned.es/dpto-psicologia-social-y-organizaciones/paginas/profesores/ltziar/CLJokin.pdf</a></p> <p>AA.VV. (2002) Planificación y principios de la intervención en catástrofes. En 3º Congreso virtual de Psiquiatría.</p> <p>BERNARDO, Y.; BRUNET, N. (2009). Cómo comunicar malas noticias. Cuadernos de crisis en emergencias.  <a href="http://helid.digicollection.org/pdf/s8244s/s8244s.pdf">http://helid.digicollection.org/pdf/s8244s/s8244s.pdf</a></p> <p>CARRERA, I. ( ) Identificación de cadáveres, aspectos forenses de los desastres.  Publicaciones de la Unidad de Investigación en Emergencias y desastres.  <a href="http://www.desastres.org/pdf/identificacioncadaveres.pdf">http://www.desastres.org/pdf/identificacioncadaveres.pdf</a></p> <p>DUSSEL, V. ( ). Cómo dar malas noticias: un protocolo en seis pasos. Hospital Nacional de Pediatría Buenos Aires (Argentina)  <a href="http://www.zonapediatrica.com/escritorio/como-dar-malas-noticias.html">http://www.zonapediatrica.com/escritorio/como-dar-malas-noticias.html</a></p> <p>FERNÁNDEZ, J.M. (1999) Manual práctico de apoyo Psicológico en situaciones de emergencia. Ed. Grupo Editorial Universitario</p> <p>GUÍA DE LA IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS DE CATÁSTROFES (1997) INTERPOL  <a href="http://www.aeaof.com/libros-y-textos-online/guia_interpol.pdf">http://www.aeaof.com/libros-y-textos-online/guia_interpol.pdf</a></p> <p>MANUAL PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA (2000) AGNUR (2ª edición)  <a href="http://www.acnur.org/index.php?id_pag=792">http://www.acnur.org/index.php?id_pag=792</a></p> <p>MORALES, N. (2001) Algunas consideraciones para la organización de los servicios de salud para emergencias y desastres. Anales de la Facultad de Medicina. Vol. 62. Nº001 (44-55)  <a href="http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/379/37962107.pdf">http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/379/37962107.pdf</a></p>

	<p>MORENO, J.M. (1997) Intervención psicológica en las catástrofes Guerra. Papeles del Psicólogo. Septiembre , nº 68</p> <p>PUELLES, C. (2009) Exigencias y carga emocional del trabajo policial: la intervención policial ante catástrofes y emergencias masivas. Psicopatología legal y forense. Vol. 9, pp171-196  <a href="http://masterforense.com/pdf/2009/2009art8.pdf">http://masterforense.com/pdf/2009/2009art8.pdf</a></p> <p>SIURANA, J.C. Y HORTELANO E. (2009) Problemas éticos en la comunicación con los pacientes inmigrantes infecciosos de larga duración y con tratamientos paliativos. Universidad de Valencia.  <a href="http://www.uv.es/gibuv/Grifols.pdf">http://www.uv.es/gibuv/Grifols.pdf</a></p> <p>TRUJILLO, M. (2002) Psicología para después de una crisis. Ed. Aguilar</p> <p>LAZARUS, A.: TERAPIA MULTIMODAL. Buenos Aires. IPPEM</p> <p>VILLA, B. (2007) Recomendaciones sobre cómo comunicar malas noticias. En NURE Investigación Nº31. Noviembre 2007  <a href="http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/PROTOCOLO/pdf_protocolo_31.pdf">http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/PROTOCOLO/pdf_protocolo_31.pdf</a></p>
--	--

TEMAS	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA O ESPECÍFICA
<b>TEMA 4</b>	<p>BLEICHMAR, S.; MUSICANTE, R.; SCHENQUERMAN, C.; TRADATTI, A (2005). Intervención en crisis. ¿Encuadre o dispositivo analítico? Editorial Brujas. Córdoba (Argentina)</p> <p>ESCARTIN, M J. (1992): Manual de Trabajo Social. Modelos de práctica profesional. Aguaclara. Alicante,</p> <p>ESCARTÍN, M.; PALOMAR, M.; SUÁREZ, E. (1997): Introducción al Trabajo Social II</p> <p>Trabajo Social con individuos. Aguadara. Alicante.</p> <p>PAYNE, M. (1995): Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica, Barcelona, Paidós</p> <p>VISCARRET, J. (2007) Modelos de Intervención en Trabajo Social. Alianza editorial. Madrid</p> <p>SLAIKEU, K. (1988) <i>Intervención en Crisis</i>. Manual Moderno: México.</p> <p>GONZÁLEZ, R. (1995) <i>Intervención en Crisis</i>. Revista Psiquis. 16 (2). España</p>

TEMAS	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DE LA ASIGNATURA
<b>TEMAS 1-4</b>	<p>BARKER, A. (2003) Cómo dirigir reuniones. Barcelona. Gedisa.</p> <p>BENTANCOR, M. (2011): Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria? Margen Nº 61 - junio de 2011  <a href="http://www.margen.org/suscri/margen61/betancor.pdf">http://www.margen.org/suscri/margen61/betancor.pdf</a></p> <p>BRONFMAN M. y GLEIZER M. (1994). Participación Comunitaria: Necesidad, Excusa o Estrategia? O de qué Hablamos Cuando Hablamos de Participación Comunitaria. Cad. Saúde Públ., Rio de Janeiro, 10 (1): 111-122, Jan/Mar.  <a href="http://www.scielosp.org/pdf/csp/v10n1/v10n1a12.pdf">http://www.scielosp.org/pdf/csp/v10n1/v10n1a12.pdf</a></p> <p>BUELGA, S. (2007) El empowerment; la potenciación del bienestar desde la psicología social, En M. Gil. Psicología social y Bienestar: una aproximación interdisciplinar (pp.154-173) Universidad Zaragoza.  <a href="http://www.uv.es/lisis/sofia/sofia_empower.pdf">http://www.uv.es/lisis/sofia/sofia_empower.pdf</a></p> <p>CONQUET, A. (1968): Cómo se prepara y dirige una reunión, Barcelona, Nova Terra.</p>

CULLEN, C. (2004): Autonomía moral, participación, democracia y cuidado del otro. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Buenos Aires. 3ª ed. <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4JVudyTMzD0C&oi=fnd&pg=PA9&dq=participaci%C3%B3n+y+paradigma+democracia&ots=Bl0iWf2pg5&sig=4i5wsnrEIAh585ul3WZiSZDUg9M#v=onepage&q=participaci%C3%B3n%20y%20paradigma%20democracia&f=false>

FRITZEN, S. J.(1987).: La ventana de Johari. Santander. Sal Térrea, 7º ed.

LAPARMA, A. I. (2000) : El escenario de la intervención comunitaria. Revista de Psicología de la Universidad de Chile Vol. X, Nº2. <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/18573/19619>

QUINTANA, J. M<sup>1</sup> (coord.) (1986): Investigación participativa. Educación de adultos, Madrid, Narcea

SÁNCHEZ ALONSO, M. (1986): Metodología y práctica de la participación, Madrid, Editorial Popular

RUBIO, J. (1995): Democracia mínima. El paradigma democrático. Revista de Estudios políticos (Nueva Época). Nº89 Junio -Septiembre.(pp.165-189) [https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:hwC2yZdyVPWJ:dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo%3D27343%26orden%3D0%26info%3Dlink+participaci%C3%B3n+y+paradigma+democracia&hl=es&gl=es&pid=bl&srcid=ADGEESiPjaZ8BQd0AsCYMtl-uFmkCo5U5snrrKL7A6BYqnf\\_ZBkXy7UkHou2ZYs\\_J0wR2Bqd-HSyZF\\_jvrLgcL4vLDGuO3lvPtG-Yk2vNRpWpqdw9eO4\\_apYj9kMNXmGQX88VngjwNu&sig=AHIEtbSylpyvZOVxdbCIPBbYmORvAIVH-A](https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:hwC2yZdyVPWJ:dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo%3D27343%26orden%3D0%26info%3Dlink+participaci%C3%B3n+y+paradigma+democracia&hl=es&gl=es&pid=bl&srcid=ADGEESiPjaZ8BQd0AsCYMtl-uFmkCo5U5snrrKL7A6BYqnf_ZBkXy7UkHou2ZYs_J0wR2Bqd-HSyZF_jvrLgcL4vLDGuO3lvPtG-Yk2vNRpWpqdw9eO4_apYj9kMNXmGQX88VngjwNu&sig=AHIEtbSylpyvZOVxdbCIPBbYmORvAIVH-A)

SEGADO, S. (2011): Nuevas tendencias en el Trabajo Social con Familias. Una propuesta para la práctica desde el empowerment. Trotta Madrid. Reseña realizada por Miguel de Fresno García en Comunitaria Revista Internacional de Trabajo Social y Servicios Sociales. Nº1, pp.129-131 <http://www.comunitania.com/numeros/numero-1/miguel-del-fresno-garcia-nuevas-tendencias-en-el-trabajo-social-con-familias-una-propuesta-para-la-practica-desde-el-empowerment.pdf>

SILVA, C.; MARTÍNEZ, ML (2004): Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. PSYKHE 2004, Vol. 13, Nº 1, 29-39. [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282004000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282004000200003&script=sci_arttext)

## SISTEMA DE EVALUACIÓN: CALIFICACIÓN

### MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA: PRESENCIAL

#### CONVOCATORIA ORDINARIA 1 (O DE CURSO) (1)


1. La persona docente se reserva la posibilidad de ponderar la nota final, es decir, podrá bajar o subir la calificación numérica, teniendo como base aspectos cualitativos, actitudinales, positivos y negativos.

## 2. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

Se ha tomado como referencia lo establecido en el Verifica del Grado en Trabajo Social por la UHU y el acuerdo en el reparto de competencias del módulo en la reunión del equipo docente de 3º de Grado.

La calificación de las distintas **tareas se puntúa de manera acumulativa** y **suman un total de 100 puntos**, esto se hace para adaptar las calificaciones parciales a la plataforma Moodle. La calificación final se realizará como exige la normativa en base 10.

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	% Mínimo Para aprobar
<b>REALIZACIÓN EXAMEN FINAL</b> <b>(5 Puntos)</b> <b>(Para la evaluación final 50% de la nota final)</b>				
-Examen de respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, identificación, selección o completar		50%	1ª U.C. <b>CEII7</b> 2ª U.C. <b>CEI2</b> 3ª U.C. <b>CEII5</b> 4ª U.C. <b>CEIII14</b>	50%
-Examen de respuesta breve				
-Examen basado en preguntas de desarrollo con carácter de aplicación competencial.				
<b>REALIZACIONES PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS OBLIGATORIAS</b> <b>(5 Puntos)</b> <b>Para la evaluación continua 50% de la nota final</b>				
-Trabajo con textos y estudios comparativos		2.5%	1ª U.C. <b>CEII7</b> 2ª U.C. <b>CEI2</b> 3ª U.C. <b>CEII5</b> 4ª U.C. <b>CEIII14</b>	2.5%
-Debates, discusión y toma de decisiones grupales		2.5%	1ª U.C. <b>CEII7</b> 2ª U.C. <b>CEI2</b> 3ª U.C. <b>CEII5</b> 4ª U.C. <b>CEIII14</b>	2.5%
-Supuestos prácticos y análisis con soportes audiovisuales.		15%	1ª U.C. <b>CEII7</b> 2ª U.C. <b>CEI2</b> 3ª U.C. <b>CEII5</b> 4ª U.C. <b>CEIII14</b>	15%
Asistencia de Charlas y Entrega de Reflexión		10%		10%

-Trabajos Transversal Banco del Tiempo.		15%	1ª U.C. CEII7 2ª U.C. CEI2 3ª U.C. CEII5 4ª U.C. CEIII14	15%
-Exposiciones orales		5%	1ª U.C. CEII7 2ª U.C. CEI2 3ª U.C. CEII5 4ª U.C. CEIII14	5%

### CUESTIONES GENERALES A TENER EN CUENTA POR EL ALUMNADO:

- ✚ **Respeto absoluto** a todas las personas que formamos parte de este proceso educativo: docente, alumnado y otras personas profesionales.
- ✚ **Prevención y eliminación del lenguaje sexista** a nivel verbal y escrito u otro tipo de manifestaciones no procedentes.
- ✚ **Puntualidad. Retraso máximo 5 minutos** después de la hora asignada. Si el alumnado tiene la previsión de no poder cumplir este gesto de respeto deberá comunicar a la docente los motivos que deberán ser justificados.
- ✚ **La Asistencia** se entiende, salvo excepciones o imprevistos, la entrada y salida a la hora estrictamente asignada de la asignatura.
- ✚ **La Asistencia se contabiliza** desde la **primera sesión** que se encuentra en el cronograma de la guía docente.
- ✚ **No utilización del móvil ni de otros dispositivos**, si se requiere por previsión de llamada urgente o justificativa se le comunicará a la docente al inicio de la sesión. Sólo se permitirán la utilización de dispositivos informáticos para la realización de prácticas que requieran consultas guiadas en el aula por la docente.
- ✚ **En los debates u y grupos de discusión**, se respetarán los turnos de palabra y la comunicación siempre será positiva y conciliadora.
- ✚ Las **salidas de la clase, sin justificación, que** interrumpen la sesión, se entenderán como “falta de asistencia” tanto en las clases magistrales como en las sesiones prácticas dirigidas.
- ✚ Se entenderán como “**no superadas o suspendidas**” las actividades, o examen, en las que se haya copiado literalmente o plagiado.

- ✚ Se establecerán **actividades que deberán realizarse manualmente** en el trabajo autónomo o grupal, éstas se indicarán al alumnado por la docente previamente. El resto, se realizarán y entregarán o a través de la **Plataforma Moodle** o a **papel** siguiendo como **criterios formales** los siguientes: Texto (portada, índice, paginado y justificado) Letra Arial 12; Interlineado sencillo. La impresión se realizará doble cara, para optimizar y respetar los recursos. Los trabajos formales, no se encuadernarán (para economizar costes del alumnado) pero si deben ser debidamente grapados y entregados en portafolios.
- ✚ **Estas y otras consideraciones** a incluir, se informarán y se podrá debatir en el aula en la primera clase dónde se explicará la guía académica.

1.- El alumnado que opte por la **MODALIDAD PRESENCIAL** tendrá que comunicarlo a la profesora/docente con **FECHA LÍMITE de 8 de OCTUBRE.**

2.- **DESDE LA PRESENTACIÓN SE REGISTRARÁ LA ASISTENCIA.** Es fundamental tener en cuenta esta fecha también, para el alumnado que tenga otras circunstancias que la profesora pudiera tener en cuenta a la hora de cursar esta asignatura.

**EN LA PRESENTACIÓN, SE TRABAJARÁ NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA EN EL AULA, QUE SERÁN DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.**

3.- La **OBLIGATORIEDAD DE LA ASISTENCIA**, se corresponde con la demostración de competencias a evaluar en el alumnado. La **JUSTIFICACIÓN DE LAS AUSENCIAS**, es obligatoria y se corresponde con la **MODALIDAD** a la que el alumnado se adscribe, **PERO NO** permite además aprobar el contenido.

La persona docente decidirá en cada caso cómo el/la estudiante superará el contenido que no ha trabajado en las clases. El trabajo entregado podrá estar sujeto a defensa, de estimarse necesario. Si el número de faltas supera 3, se considerará el paso a la **MODALIDAD NO PRESENCIAL.**

4.- La evaluación del alumnado, como se expresa en el cuadro de Catálogo de Técnicas.

El conjunto de actividades teóricas y prácticas, contempladas como Evaluación Continua, por cuyo sumatorio obtiene 10 puntos. (6 puntos actividades evaluativas continuas de naturaleza teórica más 4 puntos de actividades prácticas)

**SUPERAR LA ASIGANTURA IMPLICA APROBAR EL CONTENIDO TEÓRICO Y PRÁCTICO.**

**Es necesario partir del APROBADO, DE AMBAS, PARA PROCEDER AL SUMATORIO.**

5.- El alumnado entregará a la profesora una **FICHA DE ALUMNADO** para el control de las evaluaciones, en la fecha escrita anteriormente (8 de octubre)

**6.- En la PLATAFORMA estará toda la información que precisa la persona estudiante para cursar esta asignatura. La consulta de todo el material, es una PRIMERA OPORTUNIDAD para poder situarse correctamente en ella y evitar situaciones indeseables que tienen que ver fundamentalmente con el desconocimiento por falta de consulta a tiempo, de los requisitos, criterios y plazos a tener en cuenta.**

**7.- La asistencia a consultas, tutorización y/o asistencias a actividades complementaria de contenido relacionado con la materia, más allá de lo referido a las actividades concretas, donde se especifica cómo, obligatoria, se valorará como interés del alumnado hacia la materia y su superación como actividades complementarias.**

**Las evidencias de tales actividades se determinarán, a la luz de su distinta naturaleza.**

### **CONVOCATORIA ORDINARIA II (O DE RECUPERACIÓN DEL CURSO-SEPTIEMBRE)**

El alumnado estará sujeto al sistema descrito en la convocatoria 1.

Se mantendrán las notas aprobadas.

La persona docente evaluará en esta convocatoria al alumnado mediante un examen tipo test (4 opciones) del contenido teórico no superados.

Si el contenido no superado es práctico, se entregarán las prácticas correspondientes.

La docente, se reserva, la posibilidad de solicitar la defensa de alguna actividad práctica aprobada.

### **CONVOCATORIA ORDINARIA III (O DE RECUPERACIÓN DEL CURSO-ANTERIOR- DICIEMBRE)**

El alumnado estará sujeto al sistema descrito en la convocatoria 1.

Se mantendrán las notas aprobadas.

La persona docente evaluará en esta convocatoria al alumnado mediante un examen tipo test (4 opciones) del contenido teórico no superados.

Si el contenido no superado es práctico, se entregarán las prácticas correspondientes.

La docente, se reserva, la posibilidad de solicitar la defensa de alguna actividad práctica aprobada.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA FINALIZACIÓN DEL TÍTULO:**

Conforme al Sistema de evaluación docente vigente en el curso académico inmediatamente anterior con los requisitos y criterios establecidos para la Modalidad de Evaluación Única Final.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN: CALIFICACIÓN.****EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:****MODALIDAD NO PRESENCIAL.****CONSIDERACIONES NORMATIVAS:**

- De acuerdo del Art.8 del Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Másteres Oficiales de la Universidad de Huelva, aprobado el 13 de Marzo de 2019, el alumnado tendrá derecho a acogerse a una Evaluación Única Final.
- Para acogerse a ésta, el alumnado, en las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura lo solicitará al profesorado responsable mediante tutoría y por escrito.
- En este caso, el alumnado será evaluado, en 1 sólo Acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos., y se realizará en la fecha de la convocatoria de la evaluación ordinaria.

**CONVOCATORIA ORDINARIA I (O DE CURSO):****EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

<b>CATÁLOGO DE TÉCNICAS</b>	<b>Usadas en la asignatura</b>	<b>Peso (%) en la evaluación final</b>	<b>Competencias que se evalúan</b>	<b>% Mínimo Para Aprobar</b>
<b>PRUEBA SOBRE EL CONTENIDO TEÓRICO</b>				
1. Examen de 10 preguntas a desarrollar correspondientes a los 4 temas. Siendo las preguntas obligatorias y como requisito obligatorio superar como mínimo el 50% del contenido de las mismas.	x	50%	1ª U.C. <b>CEII7</b> 2ª U.C. <b>CEI2</b> 3ª U.C. <b>CEII5</b> 4ª U.C. <b>CEIII14</b>	50%
<b>ENTREGA DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS (2)</b>				
2. El alumnado dispondrá a través de la plataforma de las correspondientes guías de desarrollo de todas y cada una de las actividades a entregar.				
(Tema 1): Práctica nº 1: Banco del tiempo de la reflexión y la acción. Práctica nº 2: Creando redes con el tercer sector.	x	5%	1ª U.C. <b>CEII7</b> 2ª U.C. <b>CEI2</b> 3ª U.C. <b>CEII5</b> 4ª U.C. <b>CEIII14</b>	50%
(Tema 2): Práctica nº 3: Batería de preguntas fundamentales para la adquisición de conocimientos clave de la materia. Desarrollo y ejemplos. Práctica nº 4: Recensión crítica Documental.	x	5%	1ª U.C. <b>CEII7</b> 2ª U.C. <b>CEI2</b> 3ª U.C. <b>CEII5</b> 4ª U.C. <b>CEIII14</b>	50%
(Tema 3) Práctica nº 4: Análisis de textos. Resumen en Power Point. Recensión crítica	x	5%	1ª U.C. <b>CEII7</b> 2ª U.C. <b>CEI2</b> 3ª U.C. <b>CEII5</b> 4ª U.C. <b>CEIII14</b>	50%
(Tema 4) Lectura, resumen y recensión crítica de un libro reseñado por la persona docente.	x	35%	1ª U.C. <b>CEII7</b> 2ª U.C. <b>CEI2</b> 3ª U.C. <b>CEII5</b> 4ª U.C. <b>CEIII14</b>	50%



### **CUESTIONES GENERALES A TENER EN CUENTA POR EL ALUMNADO:**

1. Los trabajos prácticos que el alumnado deberá entregar en la fecha de la Evaluación Única estarán sujetos a **Tutorías Especializadas**, en éstas el alumnado deberá demostrar el manejo adecuado de los conceptos referidos a los objetivos de aprendizaje que se planteen en cada caso.
2. La evaluación del alumnado, como se expresa en el cuadro de Catálogo de Técnicas, consta de dos partes. El conjunto de trabajos prácticos por cuyo sumatorio obtiene 5 puntos, más 1 prueba escrita que completa con una valoración de 5 puntos, el total de la calificación que el alumnado puede obtener.

LA APROBACIÓN DE UNA DE LAS PARTES NO IMPLICA APROBAR LA ASIGNATURA.  
Es necesario partir del APROBADO, DE AMBAS, PARA PROCEDER AL SUMATORIO.

3. El alumnado entregará al profesorado una FICHA DE ALUMNADO. (8 octubre)
4. En la Plataforma Moodle estará toda la documentación que precisa el estudiante para cursar esta asignatura. La consulta de todo el material, es una primera oportunidad para poder situarse correctamente en ella y evitar las situaciones indeseables que tiene que ver fundamentalmente con el desconocimiento de los criterios por falta de consulta, a tiempo, de los requisitos criterios a tener en cuenta
5. Requisitos de presentación formal y de contenido de los trabajos a entregar:
  - ESTRUCTURA: Portada identificativa, Índice paginado, texto, anexos, bibliografía y web-grafía.
  - PRESENTACIÓN. No encuadernado, grapado. Impreso a doble cara. Texto justificado a derecha e izquierda, sin faltas de ortografía, incluidas mayúsculas y acentuación, paginado, con interlineado sencillo y tamaño de letra 12 (Arial) y entregado en un sobre de plástico con clip.
  - N° de páginas propuesto.
  - No se admite el plagio. Dará lugar al suspenso del trabajo.

### **CONVOCATORIA ORDINARIA II (recuperación del curso-septiembre):**

Se establecen los mismos requisitos que para la Convocatoria Ordinaria I. si el alumnado no ha acudido a las Tutorías Especializadas, estará sujeto a la defensa de las actividades práctica en la fecha de la revisión de las calificaciones.

### **CONVOCATORIA ORDINARIA III (Recuperación curso posterior- diciembre):**

A priori se establecen los mismos requisitos. Si el alumno/a no a acudido a las Tutorías Especializadas, durante el curso anterior tendrá que seguir este régimen durante el periodo que abarca los meses de septiembre a diciembre y estará sujeto a la defensa de las actividades prácticas en la fecha de revisión de las calificaciones

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA FINALIZACIÓN DEL TÍTULO:**

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior con los requisitos y criterios establecidos para la modalidad de Evaluación Única Final.

## 6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2019-2020 PRIMER SEMESTRE

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

SEMANAS	FECHA	MIÉRCOLES		JUEVES	
		Grupo grande/ nº H	Grupo Mediano/nº H	Grupo Grande/nº H	Grupo Mediano/nº H
<b>1º semana</b> 28 septiembre al 2 de octubre	01 OCTUBRE 2020	NO LECTIVO		PRESENTACIÓN Asistencia Obligatoria Establecimiento de Grupos para las diferentes modalidades (Presencial ; A ; B)	
<b>2ª semana</b> 5 al 9 octubre	07 - 08 OCTUBRE 2020	(TEMA 1) LECCIÓN 1ª.a		(TEMA 1) LECCION 1ª.b Batería de Preguntas.	
<b>3ª Semana</b> 12 al 16 octubre	14 - 15 OCTUBRE 2020		PRÁCTICA 1: Redes sociales para el apoyo mutuo: Banco del Tiempo de la Reflexión y la Acción. Práctica Transversal. PRÁCTICA 2: Creando Redes con el tercer sector. Práctica transversal.		PRÁCTICA 1: Redes sociales para el apoyo mutuo: Banco del Tiempo de la Reflexión y la Acción. Práctica transversal. PRÁCTICA 2: Creando Redes con el tercer sector. Práctica transversal.

<b>4ª Semana</b> 19 al 23 octubre	21 - 22 OCTUBRE 2020	(TEMA 1) LECCIÓN 2ª		(TEMA 2) LECCION 3ª.a	
<b>5ª Semana</b> 26 al 30 octubre al	28 - 29 OCTUBRE 2020		Exposición Común Grupal. Entrega de Batería de Preguntas. Tema 1.		Exposición Común Grupal Entrega de Batería de Preguntas. Tema 1.
<b>6ª Semana</b> 2 al 6 de noviembre	04 - 05 NOVIEMBRE 2020	(TEMA 2) LECCION 3ª.b Corte Evaluativo de Conocimientos. Tema 1		(TEMA 2) LECCION 4º.a	
<b>7ª Semana</b> 09 al 13 de noviembre	11 - 12 NOVIEMBRE 2020		PRÁCTICA 3: Batería de preguntas fundamentales para la adquisición de aspectos clave de la materia. Desarrollo y ejemplos. Puesta en común		PRÁCTICA 3: Batería de preguntas fundamentales para la adquisición de aspectos clave de la materia. Desarrollo y ejemplos. Puesta en común
<b>8ª Semana</b> 16 al 20 de noviembre	18 - 19 NOVIEMBRE 2020	(TEMA 2) LECCION 4º.b ENTREGA BATERIA DE PREGUNTAS		(TEMA 3) LECCIONES 5 - 6º	

		PRACTICA 3.			
<b>9ª Semana</b> 23 al 27 de noviembre	25 – 26 NOVIEMBRE 2020		Práctica 4: Análisis de textos. Trabajo en grupo. Exposición creativa en clase.		Práctica 4: Análisis de textos. Trabajo en grupo. Exposición creativa en clase.
<b>10ª Semana</b> 30 noviembre al 04 diciembre	02 – 03 DICIEMBRE 2020	(TEMA 4) LECCION 7º		(TEMA 4) LECCION 8º. (I) Corte Evaluativo de Conocimientos. Tema 2	
<b>11ª Semana</b> 07 al 11 de diciembre	09 – 10 DICIEMBRE 2020		Práctica 5: Videofórum.		Práctica 5: Videofórum.
<b>12ª Semana</b> 14 al 18 diciembre	16 – 17 DICIEMBRE 2020	(TEMA 4) LECCION 8º.(II)		(TEMA 4) LECCION 9º	
<b>13ª Semana</b> 04 al 08 Enero 2021	06 – 07 DICIEMBRE 2021		Práctica 6: Charla Experiencial o Entrevista en profundidad. Entrega Reflexión Práctica nº 5.		Práctica 6: Charla Experiencial o Entrevista en Profundidad. Entrega Reflexión Práctica nº 5.
<b>14ª Semana</b> 11 al 15 Enero 2021	13 – 14 ENERO 2021	(TEMA 4). REPASO  Réflexion Práctica Nº 7		(TEMA 4) Corte Evaluativo de Conocimientos. Tema 4. Réflexion Práctica Nº 7	
<b>15ª Semana</b> 18 al 22 Enero 2021	20 – 21 ENERO 2021		Entrega de Reflexión Práctica Nº 6 y Nº 7.		Entrega de Réflexion Práctica Nº 6 y Nº7.

			Reflexión Final de la Asignatura.		Reflexión Final de la Asignatura.
EXÁMENES		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria Extraordinaria noviembre 16 noviembre – 27 noviembre 2020</li> <li>• Convocatoria diciembre (ordinaria III): 09 diciembre -21 diciembre 2020</li> <li>• Convocatoria de febrero (ordinaria I-1C): 25 enero - 12 febrero 2021</li> </ul>			

**ANEXO II**  
**MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA**  
**EN LOS ESCENARIOS DE**  
**DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21**

**GRADO/MASTER EM TRABAJO SOCIAL**

**ASIGNATURA: TRABAJO SOCIAL CON REDES ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES**

**CURSO:**

**3º**

**CUATRIMESTRE:**

**1º**

**ESCENARIO A**

**ADAPTACIÓN DEL TEMARIO A LA DOCENCIA ON-LINE**

**NO PROCEDE ADAPTACIÓN.**

**ADECUACIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>FORMATO (PRESENCIAL/ONLINE)</b>	<b>METODOLOGÍA DOCENTE DESCRIPCIÓN</b>
15 Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.	Online	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por zoom y/o contenido grabado por la docente. Para aumentar la participación se puede establecer un foro participativo sobre los contenidos o utilizar otros medios /redes sociales para actividades de sensibilización y creación de redes informales.
7 Sesiones Prácticas en grupo reducido.	Presencial	Desarrollo de 7 sesiones prácticas, de dos horas de duración cada una (Batería de Preguntas; Reflexiones en el Banco del Tiempo; Video fórum; Análisis de textos; Trabajos; Charla; Reflexión Final)
4 Sesiones de evaluación y autoevaluación continua y calendarizadas.	Presencial	Consistirán en la resolución de pruebas de evaluación de autoconocimiento (batería de preguntas cortas, supuestos prácticos; preguntas con 4 opciones alternativas; u otras posibilidades a decidir por la docente) Se realizarán a lo largo del cursos, en las fechas establecidas en el cronograma de la presente guía.

**ADAPTACIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

**REQUISITOS:**

1. Recomendación a la Asistencia de las sesiones teóricas (>85% sesiones)
2. Asistencia a clases prácticas (al menos al 85% de las sesiones prácticas)

**CALIFICACIÓN:**

1. Media ponderada de la calificación correspondiente a la parte teórica y a la parte práctica.

**VALOR PORCENTUAL TEORÍA: 50%**

Examen Tipo Test síncrona.

Respuesta múltiple con 4 opciones.  
 Las respuestas erróneas no restarán.  
 El examen se superará con el 80% de las respuestas correctas.  
 Se desarrollará en el calendario y hora determinado en el calendario aprobado.

**VALOR PORCENTUAL PRÁCTICO: 50%**

Las Actividades Prácticas (Batería de Preguntas; Reflexiones en el Banco del Tiempo; Video fórum; Análisis de textos; Trabajos; Charla; Reflexión Final...) están ponderadas en esta guía académica, obteniéndose una máxima calificación de 5 puntos.

Se tendrán en cuenta, situaciones o factores del alumnado, justificados que podrán permitir alguna modificación o alternativa, ya sea por situaciones de discapacidad, enfermedad, hospitalizaciones personales, u otras circunstancias de gravedad.

**MATRÍCULA DE HONOR:**

Se podrá otorgar, teniendo en cuenta, que no puede exceder su número y que no podrá superar el 5% del alumnado matriculado en la asignatura en el correspondiente curso académico.

La docente, podrá otorgarlas teniendo en cuenta la calificación (superior a 9 puntos) y el esfuerzo y/o motivación del alumnado.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

EVALUACIÓN	FORMATO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
PARTE TEÓRICA	Online/ Presencial	Descrita previamente	<b>50%</b>
PARTE PRÁCTICA	Presencial	Descrita previamente	<b>50%</b>

**SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

**CONSIDERACIONES NORMATIVAS:**

1. De acuerdo del Art.8 del Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Másteres Oficiales de la Universidad de Huelva, aprobado el 13 de Marzo de 2019, el alumnado tendrá derecho a acogerse a una Evaluación Única Final.
2. Para acogerse a ésta, el alumnado, en las 2 primeras semanas, desde la presentación (1 octubre 2020) y la siguiente, de la asignatura y lo solicitará a la docente responsable mediante tutoría y por escrito.
3. En este caso, el alumnado será evaluado, en 1 sólo Acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos., y se realizará en la fecha de la convocatoria de la evaluación ordinaria.

**VALOR PORCENTUAL TEORÍA: 80%**

Examen Tipo Test.

Examen de 50 preguntas.

Respuesta múltiple con 4 opciones.

Las respuestas erróneas no restarán.

El examen se superará con el 80% de las respuestas correctas.

Se desarrollará en el calendario y hora determinado en el calendario aprobado.

**VALOR PORCENTUAL PRÁCTICO: 20%**

Las Actividades Prácticas (Lectura y recensión de un libro designado por la docente) están ponderadas en esta guía académica, obteniéndose una máxima calificación de 2 puntos.

Se tendrán en cuenta, situaciones o factores del alumnado, justificados que podrán permitir alguna modificación o alternativa, ya sea por situaciones de discapacidad, enfermedad, hospitalizaciones personales, u otras circunstancias de gravedad.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>FORMATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
EXAMEN	Online/ Presencial	Descrita previamente	<b>80%</b>
PARTE PRÁCTICA	Online/ Presencial	Descrita previamente	<b>20%</b>

**ESCENARIO B****ADAPTACIÓN DEL TEMARIO A LA DOCENCIA ON-LINE**

**NO PROCEDE ADAPTACIÓN.**

**ADECUACIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>FORMATO ONLINE</b>	<b>METODOLOGÍA DOCENTE DESCRIPCIÓN</b>
15 Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.	Online síncrono	Clases magistrales realizadas a través de videoconferencia por zoom y/o contenido grabado por la docente. Para aumentar la participación se puede establecer un foro participativo sobre los contenidos o utilizar otros medios /redes sociales para actividades de sensibilización y creación de redes informales.



7 Sesiones Prácticas en grupo reducido.	Online síncrono	Desarrollo de 7 sesiones prácticas, de dos horas de duración cada una (Batería de Preguntas; Reflexiones en el Banco del Tiempo; Video fórum; Análisis de textos; Trabajos; Entrevista en Profundidad; Reflexión Final)
4 Sesiones de evaluación y autoevaluación continua y calendarizadas.	Online síncrono	Consistirán en la resolución de pruebas de evaluación de autoconocimiento (batería de preguntas cortas, supuestos prácticos; preguntas con 4 opciones alternativas; u otras posibilidades a decidir por la docente) Se realizarán a lo largo del cursos, en las fechas establecidas en el cronograma de la presente guía.

### REQUISITOS:

4. Recomendación a la Asistencia de las sesiones teóricas online (>85% sesiones)
5. Asistencia a clases prácticas (al menos al 85% de las sesiones prácticas)

### CALIFICACIÓN:

2. Media ponderada de la calificación correspondiente a la parte teórica y a la parte práctica.

### VALOR PORCENTUAL TEORÍA: 50%

Examen Tipo Test síncrona.

Respuesta múltiple con 4 opciones.

Las respuestas erróneas no restarán.

El examen se superará con el 80% de las respuestas correctas.

Se desarrollará en el calendario y hora determinado en el calendario aprobado.

### VALOR PORCENTUAL PRÁCTICO: 50%

Las Actividades Prácticas (Batería de Preguntas; Reflexiones en el Banco del Tiempo; Video fórum; Análisis de textos; Trabajos; Charla; Reflexión Final...) están ponderadas en esta guía académica, obteniéndose una máxima calificación de 5 puntos.

Se tendrán en cuenta, situaciones o factores del alumnado, justificados que podrán permitir alguna modificación o alternativa, ya sea por situaciones de discapacidad, enfermedad, hospitalizaciones personales, u otras circunstancias de gravedad.

### MATRÍCULA DE HONOR:

Se podrá otorgar, teniendo en cuenta, que no puede exceder su número y que no podrá superar el 5% del alumnado matriculado en la asignatura en el correspondiente curso académico.

La docente, podrá otorgarlas teniendo en cuenta la calificación (superior a 9 puntos) y el esfuerzo y/o motivación del alumnado.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

EVALUACIÓN	FORMATO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
PARTE TEÓRICA	Online	Descrita previamente	<b>50%</b>
PARTE PRÁCTICA	Online	Descrita previamente	<b>50%</b>

## ADAPTACIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### REQUISITOS:

6. Recomendación a la Asistencia de las sesiones teóricas (>85% sesiones)
7. Asistencia a clases prácticas (al menos al 85% de las sesiones prácticas)

### CALIFICACIÓN:

3. Media ponderada de la calificación correspondiente a la parte teórica y a la parte práctica.

### VALOR PORCENTUAL TEORÍA: 50%

Examen Tipo Test síncrona.

Respuesta múltiple con 4 opciones.

Las respuestas erróneas no restarán.

El examen se superará con el 80% de las respuestas correctas.

Se desarrollará en el calendario y hora determinado en el calendario aprobado.

### VALOR PORCENTUAL PRÁCTICO: 50%

Las Actividades Prácticas (Batería de Preguntas; Reflexiones en el Banco del Tiempo; Video fórum; Análisis de textos; Trabajos; Charla; Reflexión Final...) están ponderadas en esta guía académica, obteniéndose una máxima calificación de 5 puntos.

Se tendrán en cuenta, situaciones o factores del alumnado, justificados que podrán permitir alguna modificación o alternativa, ya sea por situaciones de discapacidad, enfermedad, hospitalizaciones personales, u otras circunstancias de gravedad.

### MATRÍCULA DE HONOR:

Se podrá otorgar, teniendo en cuenta, que no puede exceder su número y que no podrá superar el 5% del alumnado matriculado en la asignatura en el correspondiente curso académico.

La docente, podrá otorgarlas teniendo en cuenta la calificación (superior a 9 puntos) y el esfuerzo y/o motivación del alumnado.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

EVALUACIÓN	FORMATO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
PARTE TEÓRICA	Online	Descrita previamente	50%
PARTE PRÁCTICA	Online	Descrita previamente	50%

### SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

#### CONSIDERACIONES NORMATIVAS:

3. De acuerdo del Art.8 del Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Másteres Oficiales de la Universidad de Huelva, aprobado el 13 de Marzo de 2019, el alumnado tendrá derecho a acogerse a una Evaluación Única Final.

4. Para acogerse a ésta, el alumnado, en las 2 primeras semanas, desde la presentación (1 octubre 2020) y la siguiente, de la asignatura y lo solicitará a la docente responsable mediante tutoría y por escrito.
8. En este caso, el alumnado será evaluado, en 1 sólo Acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos., y se realizará en la fecha de la convocatoria de la evaluación ordinaria.

**VALOR PORCENTUAL TEORÍA: 80%**

Examen Tipo Test

Examen de 50 preguntas.

Respuesta múltiple con 4 opciones.

Las respuestas erróneas no restarán.

El examen se superará con el 80% de las respuestas correctas.

Se desarrollará en el calendario y hora determinado en el calendario aprobado.

**VALOR PORCENTUAL PRÁCTICO: 20%**

Las Actividades Prácticas (Lectura y recensión de un libro designado por la docente) están ponderadas en esta guía académica, obteniéndose una máxima calificación de 2 puntos.

Se tendrán en cuenta, situaciones o factores del alumnado, justificados que podrán permitir alguna modificación o alternativa, ya sea por situaciones de discapacidad, enfermedad, hospitalizaciones personales, u otras circunstancias de gravedad.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>FORMATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
EXAMEN	Online	Descrita previamente	<b>80%</b>
PARTE PRÁCTICA	Online	Descrita previamente	<b>20%</b>